



Moreno, 4 de noviembre de 2019

CIRCULAR CON CONSULTA N° 1

TIPO DE CIRCULAR            CON CONSULTA -ACLARATORIA

N° de Expediente: S01:00000345/2019
Ejercicio: 2019
Rubro: Alquiler
Objeto: <b>Provisión:</b> Contratación del servicio de alquiler de equipos fotocopiadores para ser instalados en las distintas dependencias de esta Universidad Nacional de Moreno.

**DATOS DEL PROCEDIMIENTO:**

Tipo de procedimiento de selección: LICITACION PRIVADA N° 9/2019
Clase / causal del procedimiento: Etapa Única Nacional
Modalidad: Sin modalidad

**DATOS DE LA JURISDICCION O ENTIDAD CONTRATANTE:**

Nombre de la Jurisdicción o entidad contratante: UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO
Dirección postal de la entidad contratante: Av. Bartolomé Mitre 1891, Moreno, Provincia de Buenos Aires

*Se emite la presente circular a efectos de dar respuesta a una consulta efectuada por un potencial oferente:*

*Consulta N° 1*

*En relación a la Licitación del asunto, y atento no lo vemos en las especificaciones técnicas, solicitamos nos informen si los equipos deben ser nuevos sin uso? O reacondicionados?*

*Respuesta N° 1*

*Se aclara que conforme lo establecido en el artículo 15 del Pliego de Condiciones Particulares, los equipos ofertados podrán ser nuevos sin uso y/o reacondicionados. Se transcribe a continuación el inciso a) del artículo mencionado.*

**Artículo 15: CARACTERISTICAS TECNICAS-OFERTA PARCIAL: A)** *Los oferentes, en su oferta, deberán especificar las marcas, modelos, características y especificaciones técnicas de los equipos cotizados y agregar folletos descriptivos. **No se aceptaran equipos en malas condiciones.** Por otra parte los oferentes deberán presentar junto su oferta, mediante nota en carácter de Declaración Jurada, antecedentes de servicios prestados o realizados similares a los solicitados en el presente pliego , realizados dentro de los últimos DOS (2) AÑOS contados hasta la fecha de apertura de ofertas, debiendo informar las empresas u Organismos donde fueron prestados dichos servicios, Nombre/ Razón Social, Teléfono y todo otro dato necesario que permita evaluar su idoneidad en la ejecución de las tareas previstas.(...)"*


**Circular Con consulta N° 1**

Consulta N° 2

Y para el caso de la entrega informan 5 días hábiles, solicitamos se evalué un plazo de 15 días hábiles.

Respuesta N° 2

El plazo de entrega es el establecido en el Artículo 18 del Pliego de Condiciones Particulares: **“Los bienes objeto de la presente contratación deberán entregarse e Instalarse (...)dentro de los CINCO (5) días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la notificación de la ORDEN DE COMPRA...”**

  
C.P. Julio C. ALVAREZ  
DIRECTOR GENERAL  
COMPRAS Y CONTRATACIONES  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO